

NOTA INFORMATIVA RESOLUCIÓN DE 18 DE AGOSTO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y POLÍTICA FORESTAL, POR LA QUE SE DECLARA SITUACIÓN DE ALERTA POR RIESGO METEOROLÓGICO DE INCENDIOS FORESTALES PARA LOS DÍAS 19 AL 22 DE AGOSTO

El 19 de agosto de 2025 se publica en el BOCYL la Resolución de 18 de agosto de 2025, de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, por la que se declara situación de alerta para la Comunidad de Castilla y León y alarma extrema para los municipios del Anexo I por riesgo meteorológico de incendios forestales para los días 19 al 22 de agosto en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Esta declaración de situación de alerta supone alargar la anterior, declarada mediante Resolución de 12 de agosto y fijada para los días del 13 al 18 de agosto, y conlleva, además de la aplicación de medidas especiales para los municipios del Anexo I, la aplicación de las mismas medidas preventivas extraordinarias que se recogían en dicha Resolución y en la de 7 de agosto de 2025, publicadas en el apartado "Última Hora" y "Circulares" del Canal Ayuntamientos de la Página Web de la Diputación de Valladolid.

Se puede acceder a la Resolución completa en el siguiente enlace:

https://bocyl.jcyl.es/boletines/2025/08/19/pdf/BOCYL-D-19082025-10.pdf

Valladolid, 19 de agosto de 2025.

EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO LOCAL